

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 6 de noviembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte.: 01201703588.

Nombre y apellidos: Francisco Javier Ruiz Fernández.

Último domicilio: Plaza de Carlos Cano, 6. 04760 Berja (Almería).

Expte.: 01201705959.

Nombre y apellidos: Juan Manuel Fernández Segura.

Último domicilio: C/ Zaidín, 1-1º-C (Campillo del Moro) 04720 Aguadulce (Almería).

Expte.: 01201706316.

Nombre y apellidos: José Carlos Martín Duque.

Último domicilio: C/ Gaztainondo, 1-4º-C. 20301 Irún (Guipúzcoa).

Expte.: 01201706748.

Nombre y apellidos: Alicia José Romero Simón.

Último domicilio: C/ Albox, 18. 04820 Vélez-rubio (Almería).

Expte.: 01201707077.

Nombre y apellidos: Juan José Moreno Ibáñez.

Último domicilio: C/ Félix Rodríguez de la Fuente, 75. 04260 Rioja (Almería).

Expte. 01201707097.

Nombre y apellidos: Juan Manuel Fernández Segura.

Último domicilio: C/ Zaidín, 1-1º-C. 04720 Aguadulce (Almería).

Expte. 01201708100.

Nombre y apellidos: Ángela Cayetano Torres.

Último domicilio: C/ Burgos, 37-2º-lzda. 04007 Almería.

Expte. 01201708181.

Nombre y apellidos: Antonio Juan González Parrón.

Último domicilio: Camino de la Espada, 78. 04131 Retamar (Almería).

Expte. 01201708183.

Nombre y apellidos: José Manuel Gázquez Páramo.

Último domicilio: Ctra. de Níjar, 229 (Aptdo. de Correos 125). 04120 La Cañada (Almería).

Expte. 01201708652.

Nombre y apellidos: José García Cazorla.

Último domicilio: C/ Profesor Mulián, 20-1º-E. 04009 Almería.

Expte. 012017008707.

Nombre y apellidos: Juan José Alférez Sosa.

Último domicilio: C/ Corbeta, 2-Bis-Semisótano. 04140 Carboneras (Almería).

Expte. 01201710232.

Nombre y apellidos: Verónica Buica y Marian Baltarete.

Último domicilio: C/ Madrid, 8. 04740 Roquetas de Mar (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 6 de noviembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.